

Excmo. Sr. Genl. D. Fco. Pascual Quiroga

Son de todo mi aprecio y respeto, ayer he estado dos veces con  
 un art. y me he podido conseguirlo f. f. estaba durmiendo,  
 todo f. muy todo. esta hora no puedo hacerlo que  
 sonalmente f. tubiere puesta mi mujer en un  
 estado de no poderle dejar en momento solo, f.  
 en enfermedad, y f. este razon me preciso decirle  
 me art. f. medio de esta, implorandole, f. la necesi-  
 dad y urgencia en f. me heo me heo tomarme  
 la libertad de incomodar art. tenga la bondad de  
 franquiarme al genero nialo p. remediarlo, pues en  
 el estado en f. estoy con mi mujer no tengo como  
 comprar un medio de curar.

Lo f. implio art. tenga la bondad de prestarme lo que sea  
 consideracion art. qualesquiera cosa f. sea yo aguar-  
 darme art. y ella me cubra p. la enfermedad en  
 ella, p. aliviarle p. mi mujer, y p. alguna al  
 que con el tiempo se marcharme. Yo espero f. de  
 tener la bondad de dimitirme esta importunidad  
 f. yo de reiteradamente renovar la peticion en art.  
 como la reconocio = hy art. la affino Subd. g. B. S. B.

*[Handwritten signature]*  
 Sr. Pascual

La enfermedad de p. p. p. con parto y caso no  
 tendra mas efecto, segun dice la comadre

Excmo. Sr. Brigadier Genl. D. Juan  
de Quiroga

B. M.

103.